

En la capital. 450 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. 5 » semestre.
Extranjero. 15 » semestre.
Idem un año. 30 » semestre.

Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cents.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 cents.
y a los suscriptores 12.—El importe del timbre a cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 a 5 ptas. línea, a juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII

Se publica todos los dias excepto los siguientes a festivos.

GERONA, MARTES 25 DE FEBRERO DE 1902

NÚMEROS SUELTOS 25 CENTS.

N.º 7.593

PARRAFEADO

Yo te aseguro lector que no entiendo como está construido este tinglado de la democracia y del proletariado.

O yo soy un memo redomado incapaz de haber vivido respirando auras de libertad, o lo que ahora miro es un desbarajuste venisico de esos que no tienen compostura ni admiten zurcidos.

Y no es que a mí me asuste nada de cuanto pueda suceder y entré muchísimas razones, por dos que encajan para convencer; porqué no tengo una peseta y en caso de reparto entraría a la parte y porque aunque tengo apego a la vida, ésta sé que a no tardar ha de marcharse con la música a otra parte, de modo que para el caso, lo mismo tiene que me pongan medias suelas en la bota del pié derecho como en la del izquierdo, porque sea como sea, medias suelas resultan; son otras razones las que me inducen a lamentar ese desbarajuste, razones mucho más poderosas que las consignadas por fundamentarse en el patriotismo y en el amor al prójimo.

La Patria, cuyo concepto no se borrarán nunca de la mente del hombre, no puede existir con algaradas, desplantes, exigencias, imposiciones y crímenes como los que se han visto y consumado en la hermosa Barcelona: la nación no puede vivir con lo que es anormal, porque sus fuentes de riquezas se ciegan en cuantico el desorden asoma la faz y más si ese desorden es de los que van contra el capital y el trabajo mutuamente enemistados, porque entonces se mete el pié en el socialismo sin quererlo y sea el socialismo de la clase que quiera, siempre resultará un estado anárquico que no puede durar, que no durará nunca, pero que trae por consecuencia dos males inherentes a toda anormalidad económico-social, el hambre con todos sus horrores y la reacción con todas sus iniquidades.

Lo de Barcelona lo vienen inflando so-

cialistas y anarquistas y el pueblo trabajador que no está instruido y que lleno de su buena fé escucha a los que empujan y se quedan en el burladero, cree que las utopías que le predicán son su salvación y su bienestar y allá se lanza ciego de fé en unas teorías que no serán nunca prácticas, como no lo fueron en los tiempos antiguos, como no lo fueron en el siglo XVI que es cuando nacieron con el rapaje que hoy ostentan, ni fueron cuando la revolución francesa ni son hoy ni serán nunca, jamás, apesar de lo que han escrito sus jefes Platon, Tomás Moro, Campanella, San Simón, Fourier, Rousseau, Mably, Morelly y demás locos de atar, algunos de los cuales se percataron de sus errores cuando vieron el comunismo levantado en la Suabia, Zurich y Munster, asolando a Inglaterra y Bohemia más tarde, porque lo que hoy ocurre no es nuevo ni tiene igual ni parecido a la Commune de París que tuvo que ahogar ensangre un monárquico como Thiers.

Nuestros trabajadores es muy justo que busquen alivio a sus necesidades, que procurén mejorar su situación, pero ello deben hacerlo evolucionando, sin reñir con el capital, puesto que sin él no pueden subsistir y éste estando en relaciones cordiales con el trabajo ya que tampoco puede ensoñarse sin aquél: capital y trabajo son dos capitales y se necesitan tanto uno del otro, que si uno falta muere el otro, de manera que sin su relación siempre viva, vendría la muerte segura si es que eso fuera posible.

Cuando nuestros obreros, en vez de ir a meetings en donde se les deslumbra porque mucho ignoran, fueran a la escuela primera y más tarde a los Ateneos y Academias, verían con la inteligencia propia lo que ahora miran con la buena fé de quien bien piensa; no se deslumbriarían ante sofismas, no se entusiasmarían en frente de teorías irrealizables y por ende, no servirían de escabel ni de instrumento a esos tipos cosmopolitas que viven sin trabajar, vistiéndose de mártires de una idea para mejor embaucar a los incautos.

Además, la ciencia económica, no puede prescindir de sus leyes, ni la sociedad sustraerse a ellas; son infalibles sus preceptos que hágase lo que se quiera en su contra, triunfarán como triunfa siempre el huracán de la arista; el gigante del liliputiense, la luz del quinqué de la que presta la candileja y no hay tutía, esto es, esto fué y ello será porque no se puede ir contra lo estable y eterno. Lo demás es perder tiempo, cabeza, salud y felicidad, es buscar el daño allí en donde radica el bien, dejando aparte que el pueblo debe ser temeroso de la ley divina en cuyos preceptos, como no hace mucho dijo el ya difunto cardenal Monescillo, está la solución a todas las cuestiones y el remedio para todas las dolencias.

Yo no soy sabio ni puedo serlo; pero soy amante del que gana el sustento con el sudor de su frente, siendo yo uno de los que lo ganan consumiendo energía cerebral y trabajando como un energúmeno y amando, quisiera que el trabajador no cayera en las redes de los locos ó malvados para evitar espectáculos como el de Barcelona.

MA-KA-KO.

IDEA GENERAL SOBRE EL PUERTO DE SAN FELIU DE GUIXOLS

La construcción de un Puerto en la rada de SAN FELIU DE GUIXOLS, provincia de GERONA, ha sido propósito antiguo y constante, así de los habitantes de dicha villa, como de los hombres de Estado conocedores de las necesidades de esta provincia, que con sus preclaras luces aconsejaron a los Monarcas ó ejercieron como Ministros de éstos el Gobierno de la Nación. Y no podía ser de otra manera, tratándose de una ensenada de tan excelentes y raras circunstancias como ésta, pues basta verla para comprender que la Naturaleza ha hecho aquí lo más, esto es, lo que fuera

superior a las fuerzas del hombre, para que este completase su obra haciendo lo menos, lo que está en su mano hacer.

Para no citar más que el juicio de dos de las muchas personas competentes que han estudiado el asunto, recordaremos tan sólo que, ya en época remota, el BRIGADIER DE LA REAL ARMADA D. VICENTE TOFIÑO DE SAN MIGUEL recomendó al Gobierno este muelle por las dos montañas elevadas, conocidas por puntas de la Sofreña y Garbí, que lo abrigan por el S. y O., por su fondo apto para toda especie de buques y por su gran limpieza. Y el BRIGADIER DE INGENIEROS D. TIMOTEO ROCH propuso la obra al REY en exposición dirigida al MINISTRO DE MARINA en 1816, como la más oportuna y conveniente en su clase, previo reconocimiento oficial de toda la costa mediterránea desde los Alfaques a Rosas.

La capacidad de la rada de SAN FELIU DE GUIXOLS es tal, que ya en 1115 se reunieron en ella 300 BUQUES PISANOS para la segunda expedición de la conquista de MALLORCA.

Las mismas dos citadas montañas que le dan abrigo brindan a la realización de la obra con piedra más que suficiente y de inmejorable calidad para las construcciones necesarias, razón por la cual fueran éstas relativamente de poco coste.

El AYUNTAMIENTO DE GERONA, en dos distintas ocasiones (1839 y 1861) solicitó del Estado la habilitación y construcción del Puerto de SAN FELIU para fomentar el comercio de toda la provincia y poder dar salida a sus productos agrícolas e industriales por medio de esta importante vía marítima, al mismo tiempo que facilitar al Gobierno comunicación segura y rápida con la capital de ella, en épocas anormales de guerras y trastornos políticos; pues SAN FELIU DE GUIXOLS es el único punto hábil para el objeto durante las interrupciones del tránsito por ferrocarriles y carreteras.

De SAN FELIU, como villa marítima más próxima (34 kilómetros) es de donde ha recibido pronto y eficaz auxilio GERO-

NA, en los trances apurados de sus varios y gloriosos sitios y en momentos angustiosos con que la afligieron nuestras civiles discordias; puesto que desde BARCELONA á FRANCIA no hay en todo el litoral ningún puerto para desembarcar víveres ni material de guerra. Tampoco hay otra rada tan á propósito para fabricarlo.

Y se tendrá idea del movimiento comercial de la villa de SAN FELIU DE GUIXOLS sabiendo que durante el último quinquenio el transporte por la vía férrea que la enlaza con la Ciudad de GERONA ha sido de

TONELADAS 82.536

Y el de los buques fondeados en su rada de

77.166

Total toneladas. 159.702

Han fondeado durante el mismo quinquenio en su bahía 3.197 buques de toda clase y porte, los que dan un promedio anual de 639.

TRABAJOS HECHOS Y PROYECTADOS

Existen aún vestigios de antiguas obras de construcción del puerto de SAN FELIU DE GUIXOLS hechas por privilegio concedido á esta villa en 1493, reinando don FERNANDO EL CATÓLICO, las cuales, tras largas y repetidas interrupciones, fueron continuadas en 1599 y en 1801, durante los reinados de FELIPE III y CARLOS IV.

Suspendida de nuevo, por causas varias, la construcción, renació el propósito de proseguirla en 1819, en cuyo año el vencedor de BAILÉN, EXCMO. SR. E. FRANCISCO JAVIER CASTAÑOS, entonces CAPITÁN GENERAL DE CATALUÑA, nombró una Junta al efecto y encomendó los estudios de la obra al INGENIERO DE LA ARMADA, DON SIMÓN FERRER, quien formó el proyecto y el presupuesto correspondiente.

Una vez más los disturbios del país malograron la empresa comenzada, cuya idea resurgió potente en 1839, época en que el AYUNTAMIENTO DE SAN FELIU DE GUIXOLS solicitó del Gobierno la oportuna autorización para continuar su puerto hasta terminar, así como la habilitación de su ADUANA y MUELLE para importar y exportar frutos y mercancías extráangeros y coloniales. Es de advertir que esta habilitación al había ya disfrutado mucho tiempo por concesión hecha á la villa en 1783, en premio de sus actos heroicos y de la prolección dada á GERONA durante aciagos días de su gloriosa historia.

Por los motivos de siempre, y harto sa-

bidos en nuestro desdichado país, cayó de nuevo en olvido la tantas veces intentada construcción; mas revivió el proyecto en 1861 cuando, á instancia del AYUNTAMIENTO DE SAN FELIU, por REAL ORDEN de 22 DE MAYO DE DICHO AÑO fué otorgada á DON JAIME LLOVERAS autorización para practicar los estudios de un proyecto de muelle en esta bahía. Formóse el proyecto y el presupuesto para su realización, ascendente á 1.150.000 pesetas próximamente; discutióse en el CONGRESO el asunto en SESIÓN de 21 DE DICIEMBRE DE 1862, quedando luego abandonado como tantas otras veces, sin que volviese á dar señales de vida en el espacio de 31 años.

Volvió á removerlo, por fin, el AYUNTAMIENTO INTERESADO EN 1893, y esta vez, con gran sentido práctico, trabajó para convertir en factible el proyecto, consiguiendo, tras infinitas gestiones y esfuerzos incalculables, que se declarase comprendido en el PLAN GENERAL DE LOS PROYECTOS DEL ESTADO.

Como consecuencia de esta declaración, votóse y publicóse en la GACETA DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 1896 la ley de 5 del propio mes por la que se declara de interés general y, por tanto, comprendido entre los que forman el plan de los del Estado, el puerto de la villa de SAN FELIU DE GUIXOLS: disponiéndose que para su cumplimiento se observen las prescripciones del REAL DECRETO DE 3 DE DICIEMBRE DE 1886 sobre obras públicas.

En 10 de Agosto de 1901 y con motivo de haberse presentado en estas aguas el CAÑONERO HERNAN CORTÉS para cumplimentar una comisión oficial relacionada con la construcción del PUERTO DE SAN FELIU DE GUIXOLS, varios vecinos de la villa acudieron al Ayuntamiento en razonada instancia para que reanudara, con tal feliz coyuntura, cerca de los poderes públicos los trabajos conducentes á la citada construcción, indicando la conveniencia de enviar á Madrid una Comisión de su seno encargada de gestionar allí el pronto y favorable despacho del asunto. En 16 del propio mes este Cabildo, aceptando con aplauso lo propuesto, acordó de conformidad con ello. Después de activos y numerosos trabajos llevados á cabo por el Ayuntamiento para conseguir la realización del proyecto acariciado, en 21 de Noviembre siguiente marchó al objeto á Madrid la Comisión nombrada, compuesta de los Sres. Alcalde y primer Teniente, D. EDUARDO CARBONELL BOSCH y D. SÁLVADOR JANER

QCINTÁ, la cual, mediante el valioso apoyo de notables é influyentes personalidades, logró que se aprobara por REAL ORDEN DE 29 DE DICHO NOVIEMBRE el proyecto de construcción de este PUERTO, que antes había sido formulado por los Centros gubernativos é informado favorablemente por las dependencias técnicas provinciales.

Finalmente, en el CONSEJO DE MINISTROS CELEBRADO EN 15 DE ENERO DE 1902 se acordó incluir la construcción del repetido PUERTO en el PLAN EXTRAORDINARIO de Obras del Estado del mismo mes.

Tal es, en sucinto resumen, la larga y accidentada historia del proyecto de construcción del PUERTO DE SAN FELIU DE GUIXOLS DESDE EL SIGLO XV en que lo comenzaron los REYES CATÓLICOS, hasta la presente fecha.

1.º de Febrero de 1902.

LAS MIL FORMAS DE LOS CRISTALES DE NIEVE

Un hombre de ciencia, Mr. Dentley, ha consagrado veinte años de su vida al estudio de los cristales que forma la nieve.

Durante ese transcurso de tiempo, hizo más de ochocientas fotografías de dichos cristales, y es curiosísimo el resultado de sus comparaciones. Gracias á ellas se ha descubierto que, así como no hay en un árbol dos hojas iguales, de igual manera no se encuentran jamás dos formas iguales de cristales de nieve.

Cada gran nevada suministra su parte alcuota de formas nuevas.

La temperatura y el grado de humedad en la superficie de la tierra son factores menos importantes que lo que generalmente se cree para determinar la forma y las dimensiones de dichos cristales.

El estado eléctrico de la atmósfera, y parece que también la presencia de cantidades más ó menos importantes de ciertos gases ó vapores, son factores preponderantes en la formación de los núcleos de cristales de nieve.

Dentley ha formulado algunas reglas generales, fruto de sus numerosas observaciones. La primera, es que el mayor número de cristales más perfectos en forma de tabla, al par que los más hermosos, son más abundantes en las partes O. y NO. de las grandes nevadas. La segunda, es que parece existir una ley de distribución general de las diversas formas, y que los cristales formando columnas, tablas ó gra-

nos, predominan en las otras partes de las grandes nevadas.

COMO MIENTEN LOS TERMOMETROS

Se impone una reforma en el sistema de tomar las observaciones de la temperatura, porque el actual no puede ser más incompleto ni más ineficaz.

Más de una vez ha escrito el maestro Ferreras en sus Balances de El Correo: «Hay que hacer un frío horrible, digan lo que quieren los termómetros». Todos hemos tenido el mismo pensamiento que Ferreras, y era motivo de sorpresa ver que el termómetro permanecía relativamente alto cuando todos estábamos helados. Teníamos razón, sin embargo. Hacía más frío del que señalaba el termómetro, y la demostración es fácil.

Hay dos clases de frío: el físico y el psicológico. El segundo es el que nos interesa, porque es el que experimenta el cuerpo, pero los observatorios y los termómetros se empeñan en no marcar más que el primero.

Cuando la atmósfera está húmeda, el aire se encuentra saturado de vapor de agua, y tomamos, sin darnos cuenta de ello, un baño mitigado de aire y de agua. Semejante medio enfría en gran manera. El aire saturado de agua, puede enfriarnos cuatro veces más que el aire seco. El termómetro, sin embargo, no nos dice nada de esto: puede marcar 4º sobre cero, y si la atmósfera está húmeda, tendremos más frío que si estuviese á cero.

El agua es el cuerpo que posee mayor poder refrigerante.

Hay una prueba muy sencilla que lo demuestra. Mézclese un kilogramo de mercurio calentado á 100 grados con un kilogramo de agua enfiada á cero. La temperatura de la mezcla debería ser de 50º, pero no es más que de 3º. El mercurio se ha enfriado enormemente, ha perdido 97º de calor, si que por eso el agua se haya calentado más que 3º grados. Lo mismo le pasa al cuerpo humano al contacto con el agua, y el experimento es también fácil: caliéntese un baño á la misma temperatura á que esté el aire: al meterse en el agua se sentirá mucho más frío que al aire libre.

Todo esto explica el por qué los calambres, los constipados y los ataques de reuma cogen los días húmedos, mas bien que los de grandes fríos termométricos.

Pero hay todavía mas hechos para demostrar que el termómetro y nuestras sensaciones no concuerdan casi nunca. De obser-

Elixir Callo

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces, que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, farmacia CALLO, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del extranjero, se vende en Gerona en las acreditadas farmacias de D. José María Pérez y D. E. Vives.

La debilidad nerviosa o neurastenia, la anemia la clorosis, convalecencias, dispepsias, (líquido de digestión) raquitismo crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el Elixir Callo.

vaciones hechas resulta, siendo la misma temperatura registrada por los instrumentos a las 11 de la mañana y a las 5 de la tarde, la sensación es de calor por la mañana y de frío por la tarde, y la diferencia se nota en los días hermosos de invierno y de primavera.

En este caso la sensación es por contraste: a las once de la mañana se aprecia mas el calor, porque aun dura la impresión del frío de la madrugada, y a la caída de la tarde la temperatura parece mas fría, porque el cuerpo se ha acostumbrado al calor de las doce y de la una.

Deducciones: que nuestras impresiones de frío y de calor no se rijen solo por la temperatura ambiente, sino tambien por el estado higrométrico del aire; que, por lo tanto, para ser exactos, los observatorios y los ópticos debieran dar, no solo la nota de la temperatura física, como hacen ahora, sino además de la temperatura fisiológica; ésta puede obtenerse con un cálculo combinado de las cifras registradas por el termómetro y el higrómetro.

Solo de esta manera podrá saberse exactamente el frío que ha hecho y evitarse que la gente diga, con mucha razón, que hace mas frío del que marcan los termómetros. Y aun así, no se podrá impedir que las personas que estén destempladas ó que se separan de la chimenea despues de haber estado buen rato junto a ella, sientan uno ó dos grados mas de frío que el resto de los mortales.

Noticias

Verificado y aprobado, á instancias del conde de Serra, el replanteo del puente sobre el Ter, en Verges, el ministro, á petición suya, ha acordado su inmediata construcción procediéndose á su subasta que se anunciará muy en breve.

También ha dispuesto el ministro de Obras públicas, conforme anticipamos á nuestros lectores, el inmediato replanteo del primer trozo de la carretera de Ventalló á Bañolas, por Camallera, cuya carretera fué incluida en el plan de obras de este año debido á las gestiones del propio diputado por Torroella de Montgrí.

—Esta tarde, si se reúne suficiente número de señores concejales, celebrará sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento.

—Como ya anunciamos, ha sido nombrado magistrado de esta Audiencia provincial, el que lo es actualmente de la de Lérida, don Manuel Reñaga y Saenz de Ruzsio.

—Copiamos de un colega local: «El alcalde señor Catalá, acompañado del concejal señor Plá y arquitecto señor Almeda, ha visitado el salto de agua que mueve la fábrica de papel «La Aurora».

Parece que la visita es la primera gestión para realizar una reforma que ha de producir grande beneficio á Gerona.

Por hoy no podemos ser más explícitos.»

—El domingo fué detenido y conducido á los calabozos de las Casas Consistoriales, un sujeto que paseaba una curda fenomenal y al que seguía un enjambre de chiquillos.

—Hoy se celebrará en esta Audiencia provincial el juicio por jurados de la causa procedente del Juzgado de La Bisbal, sobre malversación, contra Juan Massot y Mateo Morató.

Abogado defensor, don Ignacio Prim; procurador, don Juan Plana; ponente, el señor presidente.

—A las nueve de esta mañana se celebrarán solemnes funerales en la Iglesia de San Félix (capilla de San Narciso), para el eterno descanso del alma del malogrado joven don Francisco de P. Masó y Valenti, hijo del director del *Diario de Gerona*, don Rafael, al cual reiteramos nuestro mas sentido

pesame, que hacemos extensivo á la demás familia del finado.

En dicho fúnebre acto tomará parte la acreditada capilla del maestro Frigola, cantando tres misas de requiem, una de ellas de grande efecto, composición del citado maestro.

—Se encuentra gravemente enfermo en Figueras, el catedrático de aquel Instituto de segunda enseñanza, don José Boix Monrós, por cuya salud hacemos votos.

—El Rector de la Universidad de Barcelona ha ordenado que se reanuden las clases en todos los centros docentes que las habian suspendido.

—Desde 1.º de marzo próximo, quedarán convertidas en permanentes las estaciones telegráficas de las capitales de provincias que actualmente solo la tienen de servicio limitado.

En este número se cuenta la de esta ciudad.

Nuestro aplauso al señor ministro de la Gobernación.

—Se ha encargado de la sección de Carabineros con residencia en la villa de Camporodó, el teniente de dicho instituto don Alfredo Lafuente.

—Se ha desmentido en los centros oficiales la noticia publicada por la prensa extranjera relativo al arrendamiento de Fernando Póo y los territorios del Muni á una sociedad belga.

—Hoy empezará la poda de los árboles últimamente subastados del paseo de la Dehesa, habiendo terminado dicha operación con los plátanos de la avenida de Ramón Felch.

—En breve se efectuará el nombramiento de los señores que han de constituir la comisión encargada de realizar las fiestas y ferias del próximo mes de mayo.

—Por Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, de fecha 7 de los corrientes, ha sido aprobado el deslinde del monte «Collabós», del común de los vecinos de San Juan de las Abadesas, fijando como límites de dicho predio los que figuran en el plano levantado por el ingeniero de este distrito don Santiago Pérez Argemi.

—Ayer se celebraron en el despacho del señor delegado de hacienda varios juntas administrativas para el concierto del alumbrado eléctrico, que han solicitado algunos fabricantes.

Tambien se reunió el Tribunal Gubernativo provincial.

—La sociedad «Las Odaliscas» prepara una función en el Teatro Principal á beneficio de las victimas de Pont de Vilumara.

—Ayer se recibieron en esta ciudad periódicos de Barcelona, los cuales en pocos momentos fueron arrebatados de manos de los vendedores.

—El domingo tuvieron que ser amonestados por los guardias municipales, dos sujetos que habian bebido más de lo regular.

—El domingo próximo, dos de marzo, á las ocho de la mañana, empezará en las Casas Consistoriales el acto de clasificación y declaración de soldados de los mozos concurrentes al actual reemplazo.

—La causa por la cual no pudo amenizar el paseo de la Rambla la banda del regimiento de Asia, fué el tener que prestar guardia los músicos de la misma.

—El Ayuntamiento de nuestra ciudad, ha encargado al elocuente orador reverendo doctor don Estanislao Almonacid, Dean de esta Santa Iglesia Catedral, el sermón de la hora que tiene la Corporación municipal en la tarde del Domingo de Ramos.

—Con motivo del Jubileo de veinticinco años de Pontificado de Su Santidad León XIII, el día 3 de marzo se cantará en la iglesia pontificia de San Miguel (antes San Justo y Pastor) un solemnisimo *Te Deum* en acción de gracias al Todopoderoso.

Presidirá el acto el Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini.

—Para vinos añejos los de D. Pedro DOMECQ. No hay más que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos de cualquier clase, dirijase á D. JOSÉ GUMBAU SERRA, *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.



ALMUERZO

Guisado de menudillo con patatas.—Lomo con leche.—Compota de ciruelas pasas.—Queso de Villalón.

COMIDA

Sopa de pan tostado.—Coliflor frita.—Molleja de ternera al jugo.—Capon de Victoria asado.—Jalea de naranja.—Ensalada de lechuguinos.—Postres.

Lomo con leche.—Se toma un trozo de lomo de cerdo bien fresco, se coloca en una cazuela y se cubre con leche, echando la sal necesaria, se tiene al fuego hasta que se consuma la leche; cuando ésta se ha consumido, se le hecha pan rallado y se le pone un poco de lumbre por arriba y por abajo hasta que se tueste y haga un rizadito.

Jalea de naranja.—Se toma una onza de cola de pescado, una libra de azúcar clarificado, el jugo de cinco naranjas y el jugo de tres limones; se deshace la cola del pescado en un poco de agua templada, se le echa el azúcar y los jugos de naranja y limon, se cuece, se pasa por un cedazo y se llena la compotera dejando enfriar la jalea, que se come con el asado y muy particularmente con el de aves de corral.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

CAMBIO DE BILLETES

Sonó una noche García,
Durmiendo como un lirón,
Que á un décimo que tenía
Le cayó medio millón.

A cobrarlo sin tardar
Corrió, y le dijo el lotero
Que le tenía que dar
En billetes el dinero.

No le gustó el pago aquel,
Y el lotero, en tal atranco,
Para no darle papel,
Se fué á cambiarlo en el Banco.

Esperando su regreso
García se despertó,
Y como es lo más camueso
Que se ha visto, murmuró:

—¡Medio millón he perdido
Por andarme con ribetes!
Si yo lo hubiese sabido...
¡Me quedo con los billetes!

Carlos Cano.

Boletín religioso

SANTO DE HOY

El Beato San Sebastián de Aparicio.

CUARENTA HORAS.

Están en la iglesia del Hospicio.

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Anunciación en las Capuchinas.

Ultima hora

Ayer se reanudaron en Barcelona los servicios de tranvías en todas las líneas con los empleados de las compañías y la noche antes reaparecieron los periódicos locales que el público arrebató de manos de los vendedores, adquiriendo la población su aspecto ordinario. Decíase á las 11 de la mañana que el tranvía de Sans había suspendido de nuevo el servicio ante la actitud de algunos grupos de obreros, de los que no han entrado á trabajar, viéndose también en el paseo de Colón y algunos otros puntos grupos en actitud expectante.

Las tropas se retiraron á los cuarteles, quedando retenes en algunos puntos estratégicos y algunas parejas que recorren las calles de los ensanches. También se han reanudado los trabajos en muchas fabricas, casas en construcción, etc., circulando toda clase de vehículos.

Por lo que parece, añade nuestro Correspondal, el conflicto está solucionado y á no ocurrir novedad alguna, cesará de remitir estas cartas ya que en los periódicos de aquí encontrarán ustedes cuantas noticias apetezcan.

Imp. LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

OBSEQUIO al PUBLICO

Tenemos el gusto de ofrecerle un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 115 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos mas culminantes de la Historia de España, titulado

Cuadro sinóptico de los Reyes y Jefes de Estado Español.

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y D.ª María Cristina. Al pié de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafa en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 108 retratos de tamaño 7 cms. de alto por 6 de ancho y varios otros datos de gran interés.

Mmanera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacado, por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos de Estado. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen, debiendo á lo agradable y distraído que le hacen los 108 retratos.

Las firmas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirse por el precio total de 2 pesetas con 50 céntimos. A los señores de fuera que tenga que mandarse por correo certificado, 3 pesetas, que deberán mandar en libranzas en esta Imprenta, plaza del Grano, 6.

ANTÍDOTO SOBERANO De las Enfermedades biliosas
PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acidescos, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en los efectos.

De venta en Gerona, farmacia de don Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, y principale de la ciudad, a 2 pesetas caja.

¡INCREDIBLE VERDAD!

Un anillo para caballero, oro de ley, hermosísimo brillante, 50 pesetas; Idem para id. (brillante muy grueso) 100 pesetas; un afiler para caballero, oro de ley, con espléndido brillante, 25 pesetas; Afiler idem id. (brillante muy grueso) 50 pesetas; anillo para señoras y señoritas, oro de ley, con hermosísimo brillante, 25 pesetas; un par de pendientes para señoras, oro de ley, con hermosísimos brillantes, 50 pesetas; Idem para id. (brillantes gruesos) 100 pesetas; un par de pendientes para niñas, (especialidad para verdadero regalo), oro de ley y espléndidos brillantes, 25 pesetas. Oro garantido de ley (18 quilates) y brillantes químicamente perfectos, mas hermosos y de más valor, por su constante brillantez y esplendor, que los verdaderos. Regalo 5.000 pesetas a quien distinga mis brillantes Alaska de los legítimos. A todo comprador no conforme con el género, se le devolverá inmediatamente el dinero. Enviar la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, siendo siempre su valor superior al coste. No se hacen descuentos, no se concede representación; no se envía catálogo, ni dibujos, ni muestras. Envío franco de todo gasto en cajita valores declarados y por correo para toda España e Islas. No se sirve ningún pedido no acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada o valores declarados. Único Representante Gneral Sociedad Oro y Brillantes Am. Alaska.

G. A. BUYAS. CORSO ROMANA, 18, Milán (Italia).

Administración Principal de Correos de Gerona

Horas de salidas y entradas de los correos en esta Principal

Salidas

Para Madrid y Baraa. 6:30 y 14:25
Id. Francia. 3:30 y 17:15
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 11:15
Id. S. F. de Guixols. 8:30 y 17:15
Las Planas Olot, S. Juar. 8:30

Entradas

De Madrid y Barcelona. 9 y 17:35
» Francia. 7 y 14:50
Puigcerdá, Ripoll, Olot. 5:15
S. Felu de Guixols. 7 y 14:50
Las Planas, Olot, S. Juan. 14:14

APRENDIZ. Se necesita uno en la Imprenta de este diario.

CAMBIO DE BILLETES

Señor don Juan García.
Durante como un día.
Que a un día que tenía.
Lo voy medio millón.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, 6 sean: 26 Abril, 19 Mayo, 16 Junio, 14 Julio, 11 Agosto, 8 Septiembre, 6 Octubre, 3 Noviembre y 1.º Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: servicio mensual a Veracruz, saliendo de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela.
«Servicio del Mediterraneo»: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26 y de Cádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz.
Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11 y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Planas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Comina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para los puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Sant Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga por de la línea del Brasil pacífico.
Línea del Brasil-Pacífico.—Servicio mensual, saliendo de Liverpool el 22 de cada mes. Hace las escalas de Pauillac, Pasajes, Bilbao, Coruña, Vil garcía ó Marín, Vigo, Oporto Lisboa, saliendo el 7 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile), Colón y Valpaso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda, con trasbordo en Montevideo.
Línea de Canarias.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 y de Cádiz el 22 de cada mes directamente para Cádiz, Valencia y Barcelona.
Línea de Fernando Poo.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Ceblanca, Mazagán por los puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Línea de Tángier.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representante en esta provincia, D. JUAN BOXA.

IMPRESIONES

Se hacen con esmero, equidad y buen gusto en la imprenta de este diario, desde la más sencilla tarjeta a la obra más complicada, como circulares, recibos, prospectos, facturas, estados, monografías, periódicos, libros, memorandos, folletos, etc., etc.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las 8 de la noche.

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital. 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la Capital.. 5 » »
Extranjero. 15 » semestre
Idem un año. 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco, 6.